

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

## Uso de Bienes Inmuebles del Instituto Municipal de Arte y Cultura

Objetivo del Trámite o Servicio: Obtener Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Municipal de Arte y Cultura

clave estatal: 11  
clave municipal: 007  
clave: sm-cel-ac-02  
Trámite:  
Servicio: X

Dependencia Responsable: **INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE CELAYA**

Titular de la Dirección: **LIC. JOSÉ DAGOBERTO SERRANO SÁNCHEZ**

Tipo de usuario: Indistinto

Beneficio o servicio que se obtiene: Uso de inmueble Casa de la Cultura y/o Casa del Diezmo

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Consultar observaciones

Tiempo de respuesta: 3 días hábiles

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Evento por 6 horas

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico:

No: X

### LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutoria(s): Casa de la Cultura y Casa del Diezmo

Domicilio: Benito Juárez No. 204 y Democracia 103 Zona Centro C.P. 38000

Teléfono(s): (461) 175.48.46

Correo electrónico: programacion.arteycultura@gmail.com • casadiezmo.arteycultura@gmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 9:00 a 13:30 hrs. y de 16:00 a 18:30 hrs.

### REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

OR CO

1. Solicitud por escrito formato libre, dirigido al administrador, definiendo fecha y hora para el evento.

✓ NA

2. Efectuar pago correspondiente al Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya.

• NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (•) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

### OBSERVACIONES Y NOTAS

- Arrendamiento de bienes inmuebles: Renta de la Sala Hermilo Novelo, Casa de la Cultura \$983.00; por hora, Renta del patio central de la Casa de la Cultura por evento hasta 6 horas \$15,476.00; Renta del patio central de la Casa de la Cultura y Casa del Diezmo (pláticas, conferencias, eventos culturales) por evento de 4 horas, \$3,685.00; Renta de salones de Casa de la Cultura y Casa del Diezmo por 4 horas \$983.00; Renta de patio central, Casa del Diezmo por evento hasta 6 horas \$7,738.00; Renta del Portal de Peregrinos \$930.00; Renta del Foro Puerta de Oro del Bajío por hora \$ 431.00 y Centro Cívico 1979 Concha Acústica \$754.00.
- Expedición y Reposición de Credencial \$55.00.

### FORMATOS NECESARIOS No aplica

### PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN Ver Aquí

### FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal, Artículo 76.

### FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, Artículos del 3 al 5.
- Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 18 Fracción I Inciso b).

### SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.



**LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO**

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx:

---

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 25/01/2021



H. Ayuntamiento  
2018 · 2021

---